¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 27 de su publicacion. No. 7,854 BUENOS AYRES, Miércoles 23 de Enero de 1850.

Revista de Periódicos Americanos.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El General, Gefe de las fuerzas al Norte del Rio Negro.

Queguay, Enero 8 de 1850.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Señor—

Tengo el honor de acompañar una carta original del Comandante Militar del Salto, D. Teodoro Egaña, con las copias de su referencia, y la carta escrita de puño y letra del brasilero Francisco Pedro de Abreu, Baron de Yacuy. Ella impondrá á V. E. de la proximidad de una invasion á que se preparan contra el territorio del Estado, viniendo tambien el salvage unitario Hornos con una gavilla de facinerosos salvages unitarios; sin que las autoridades del Ymperio sean bastante á impedir las empresas de los malavados. Así es que es mas bien de desearse que ellos se lanzen á este lado para que reciban el ejemplar escarmiento á que la Providencia los destina.

Dios guarde á V. E. muchos años.

SERVANDO GOMEZ.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sr. General D. Servando Gomez.

Salto, Enero 2 de 1850

Mi estimado General:

En este momento que son las diez de la mañana recibo carta del Sr. Coronel Lamas, en que me instruye de la nueva intentona que pretenden ejecutar los revoltosos y salvages unitarios, del otro lado de la frontera, y me encarga remita á V. S. las dos copias que le adjunto y una carta original del Baron de Yacuy (Chico Pedro) cuyo documento es de importancia para S. E. el Sr. Presidente.

La carta de puño y letra de Chico Pedro fué dirigida por él al Comandante Ferreira, y este la entregó al Sr. Coronel Lamas.

Deseo que V. S se conserve bueno y que disponga de su afectísimo amigo y seguro servidor.

Q. B. S. M.

Joaquin T. Egaña.

Ill.mo S.r Ten.te Cor.el Joze Ferr.a

30 de Dezbr.o de 49—

Patricio e am.o hé xegada a ocaziào de nós levantarmos ó jugo, é a tirania, é pouco Cazo Com que somos tratados neça provincia; hé precizo q' nós náo tivecemos huma gota de Sangue Brazileiro p.a náo nós encomodarmos Com tantas ó fenças e ó preçois feitas áos nos patricios, e á naçao enteira p.r tanto sei q' o meu Patricio Tem á seu mando sento é tantos Brazileiros q' a estes todos lhe deverão bradar no Curaçao os Jemidos de seus patricios eos vexames q' ahi sofre p.r hece bando de enfies p.r tanto eu Comvido ao meu Patricio e aos mais q' estão en sua Comp.a p.a me ajudarem nesta enPreza è sera V. S.a q. tera maior parte neça gloria p.r tanto Com vem q' q.to antes V. S.a se prepare e veja se se póde acampar meio retirado e nos avizar de Alguma Couza p.a noço governo e eu desde ja Conto Com a sua espada p.a nos ajudar e V. S.a pode dispor Con franqueza deste seu Patricio é am.o

Fran.co Pedro de Abreu.

e mandenos huma
senha p.a nos regular

(TRADUCCION.)

Ylustrísimo Sr. Teniente Coronel, José Ferreira.

30 de Diciembre de 49.

Paisano y amigo—Es llegada la ocasion de que levantemos el yugo y la tiranía y poco caso con que somos tratados en esa provincia; preciso que nosotros no tuviesemos una gota de sangre brasilera para no incomodarnos con tantas ofensas y opresiones hechas á nuestros paisanos y á la Nacion entera. Por tanto sé que mi paisano tiene bajo su mando ciento y tantos brasileros que à todos estos debe gritarles en el corazon los gemidos de sus paisanos y los vejámenes que ahí sufre por ese bando de infieles. Por tanto yo convido à mi paisano y á los demas que estàn en su compaña para ayudarme en esta empresa de tanta importancia para nuestros paisanos y será V. S. quien tendrá mayor parte en esa gloria, por tanto conviene que cuanto antes V. S. se prepare y vea si se puede acampar medio retirado y avisarnos de alguna cosa para nuestro gobierno, y yo desde ahora cuento con su espada para ayudarnos, y V. S. puede disponer con franqueza de este su paisano y amigo.

Fran.co Pedro de Abreu.

Y màndenos una seña
para entendernos.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El General, Gefe de las Fuerzas al Norte del Rio Negro———

Queguay, Enero 8 de 1850.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.

Acompaño á V. E. copia del parte que acabo de recibir en este momento del Sr. Coronel D Diego Lamas, Comandante General del Departamento del Salto: por él se impondrá V. E. que ha sido derrotado completamente el Coronel Brasilero Francisco Pedro de Abreu, Baron de Yacui, que, con una gavilla de facinerosos había invadido nuestro territorio incendiando el campo del Sr. Coronel Lamas que dista doce leguas del Cuarein, línea divisoria (en el Cuaró)

Segun la declaracion del Oficial que condujo el parte, seguia el Sr. Coronel Lamas la persecucion á pie por el monte del Cuarein, habiendo vadeado el arroyo el salvage unitario Hornos. El Baron de Yacuy era de los que quedaron á pie en el monte.

De un momento á otro espero el parte detallado y lo transmitiré á V. E.

Al cerrar esta nota tengo la satisfaccion de recomendar á V. E. la brillante comportacion del Sr. Coronel Lamas, Gefes, Oficiales y tropa, que tan dignamente han sabido escarmentar á los traidores salvages unitarios que tuvieron la audacia de invadir nuestro pais. Por este pequeño suceso de armas tengo el honor de felicitar á V. E. por mí y á nombre de los Sres. Gefes y Oficiales de las fuerzas de mi mando.

Dios guarde á V. E. muchos años.

SERVANDO GOMEZ.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

COPIA.

El Comandante General del Departamento del Salto—

Catalan Grande, Enero 5 de 1850——
A las 7 y 14 minutos de la mañana.

Al Sr. General de las fuerzas al Norte del Rio Negro, D. Servando Gomez.

Acabo de hacer alto en este punto, despues de haber dispersado totalmente la gavilla acaudillada por el Coronel imperial, Baron de Yacuy, Francisco Pedro de Abreu y los salvages unitarios Manuel Hornos y Cándido Figueró.

La persecucion ha sido obstinada por el espacio de mas de cinco leguas, sin que ninguno de esos malvados osase volver ni una sola vez sobre los pocos valientes que los perseguían de inmediato.

Dentro de una hora continuaré mi marcha hasta hacerlos desaparecer totalmente del Departamento.

Oportunamente daré á V. S. los detalles de este acontecimiento; por ahora me limito á recomendar á V. S. altamente el valor de los SS. Gefes, Oficiales y tropa que me honro de haber mandado en esta pequeña jornada.

Dios guarde à V. S. muchos años.

Diego Lamas.

Está conforme—GOMEZ.

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 17 del presente)

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, ENERO 17 DE 1850.

En la parte oficial de este número registramos varios documentos relativos á la derrota que sufrió por las fuerzas del mando del Sr. Coronel D. Diego Lamas un grupo de salteadores y asesinos salvages unitarios que osaron penetrar en el territorio de la República capitaneados por el Brasilero Francisco Pedro de Abreu, Baron de Yacuy. No permitiéndonos lo avanzado de la hora en que dichas piezas llegan à nuestras manos acompañarles de las observaciones á que dá lugar un atentado de tal gravedad, dedicaremos á ellas un artículo en el siguiente número. Entretanto, nuestros lectores podrán hacer los comentarios por sí mismos respecto de la naturaleza del hecho y de sus circunstancias. *(Del mismo)*

"Sobre gustos no se ha escrito." Ese es un dicho vulgar, que aunque tomado al pié de la letra y en su sentido lato, puede con razon tenerse por un craso error y un muy grosero desatino, con todo bajo su significacion especial subentendida encierra un concepto bien ajustado à la verdad y no poco profundo.

Se ha escrito mucho, es cierto, sobre el gusto, tanto material y fisico, como moral é intelectual, y se escribirá siempre; porque estudiando la naturaleza humana se pueden encontrar las leyes generales que determinan el gusto; y de este conocimiento deducir reglas y principios ciertos que sirvan de guia al criterio, y habiliten para llamar buenas ò malas las cosas sujetas á él. Pero como esas leyes generales, en los casos especiales, se modifican segun los varios accidentes que obren en el individuo. ó segun las diversas circunstancias en que se halla envuelto, de aquí es que los gustos suelen variar al infinito en sus condiciones menos esenciales, y se identifican con las preocupaciones, los hábitos, el genio, el estado fisico, las peculiaridades, en fin, del individuo.

Considerado el gusto de este último modo, no está sujeto á reglas; y siendo sus efectos, y sus impresiones de igual valor, no es posible decidir cual es ó no el bueno y el arreglado: á lo menos nadie està autorizado para calificar su gusto de mejor que el de otro, y querer que los demas vean como él vé, y lo sigan y lo imiten.

A estas reflexiones nos ha movido la porfia temosa del *Comercio del Plata* en protestar que no lee, ni quiere leer el *Defensor*, ni se acuerda para nada de él. Nosotros hemos pensado un poco seriamente en lo que pueda haberlo movido à esa extraña porfia, que tan mal papel hace á los ojos de la razon, y solo la hemos hallado explicable por lo que se llama "caprichos del gusto."

En efecto no se encuentra ningun género de conveniencia en esas repetidas protestas; ni se vé que conduzcan á otro objeto, que al de satisfacer un gusto, hijo de pasiones rencorosas.....Nos aborrece el *Comercio*; siente un gran deleite en manifestarnos que nos desprecia, que no hace ningun caso de nosotros: he aquí lo único que comprendemos de su procedimiento.

¿Lo censuraremos por que tenga ese gusto, por que sienta ese placer? No, de ninguna manera. Nos declaramos jueces incompetentes para eso: algo mas, reconocemos que ha obrado con pleno derecho al buscar goces en sus desprecios hácia nosotros.

Pero si ese es nuestro sentir juzgando dentro de los dominios del gusto, otra cosa es aplicándonos á consideraciones de otro órden. Nos parece, pues, que al *Comercio*, por disfrutar el placer de lastimarnos, en lo que ciertamente se equivoca mucho, se expone á que lo tengan, con mucha razon, ó por un embustero tonto, ó por un hombre inepto y que no sabe cumplir con los deberes de su posicion.

Lo explicaremos en pocas palabras. Porcion de veces, y ahora nuevamente en su número del 11 del corriente nos ha dicho el *Comercio* que no lée el *Defensor*, ni se cura de buscarlo para leerlo. Ahora bien; el *Defensor* es el periódico de la causa legal; esto es, de la parte contraria à la faccion rebelde. Claro es que un buen partidario de este y que escribe para defenderlo y hostilizar á sus enemigos, como le sucede al *Comercio*, tiene necesidad, para llenar bien su mision, de conocer las ideas y designios de esos enemigos. Pero á ese conocimiento conduce precisamente en gran parte la lectura seguida y meditada de sus manifestaciones por la imprenta: luego, siendo el *Defensor* el único órgano de la causa de la legalidad, no cumple el *Comercio* con su deber dejando de leerlo y procurarlo con el mayor empeño.

Considere el *Comercio* que el pais está todo en armas contra la plaza de Montevideo, que hay sobre ella un ejército, y que de la parte de acá, donde existe toda esa fuerza, donde está el Gefe que la manda, y donde gobierna la autoridad legítima à que hace la guerra el bando á que pertenece él, no hay mas de una publicacion periodística: ya vé por esto cuan increible ha de ser para cualquiera, que no haya interés ninguno en instruirse de lo que dice esa publicacion. Necesariamente han de formar muy mal juicio de su capacidad y diligencia todos aquellos que den crédito á sus protestas despreciativas del *Defensor*.

En cuanto à los que no admitan la veracidad de ellas, y serán los mas tal vez, estos habrán de tenerlo, por precision, por un miserable embustero. Los mas decimos, no porque nuestro amor propio nos haga atribuir á nuestras producciones un mérito tal, que sea imposible despreciarlas, sino porque es mas creible que la mala voluntad que nos tiene lo impele, como hemos dicho antes, á arrojarnos al rostro sus desdenes y sobre todo porque en sus mismas palabras encontramos la prueba mas incontestable de su fingimiento. Ya otras veces, y ahora en ese mismo artículo del 11 que hemos citado, nos ha hecho cargo de que no hemos contestado à ciertas preguntas que nos ha dirigido hace mucho tiempo. ¿Como sabe, pues, y como ha podido afirmar eso, si no ha leido los *Defensores*, uno por uno, desde ese tiempo?

No se crea que es por querer darla al *Comercio* una leccion de franqueza, ni por mostrar que estamos libres de las pasiones mezquinas que parece tienen en convulsion à su alma; pero declararemos aqui sin ningun género de repugnancia, que tan lejos de esquivar la lectura de ese periódico, y de todos los demas que salen à luz en Montevideo, los buscamos con empeño para enterarnos de su contenido; porque si tenemos interès en saber lo que dicen y piensan nuestros amigos, igual interés, ó mayor quizas, tenemos en instruirnos tambien de lo que dicen y piensan nuestros enemigos. Persuadidos, como estamos, de que ese es nuestro deber, podemos asegurar al *Comercio*, que tanto como el huya de nosotros para no vernos, (supuesto que así sea,) tanto hemos de buscarlo nosotros á él para verlo, y registrarlo, y examinarlo, bien examinado: y lo mismo haremos con cualquier otro papel que salga de la prensa salvage unitaria de Montevideo; sin que por eso haya de entenderse que atendemos al mérito literario y demas circunstancias recomendables de una publicacion periódica

Contestada de esta manera la triste jactancia del *Comercio*, reiterada con tantas burlas en su artículo editorial del 11 del presente, pasaremos en el siguiente número à considerar otros puntos que toca en el expresado artículo.

[Del mismo.]

Leemos en el último *Monarchista* un artículo dirigido á nosotros, y confesamos que no lo entendemos bien.

Había dicho el contemporáneo: "No se emancipó el Paraguay de la España para reunirse á las provincias del Plata, que fuera esto siempre mudanza de amo."

Tachamos de anárquico, y con razon, este decir. ¿El Paraguay era una provincia del Vireinato de Buenos Ayres? indudablemente, y como tal colonia Española.

Dígasenos ahora: despues de proclamada la independencia de ese Vireinato, el conservarse el Paraguay unido al nuevo Estado que surgió de las ruinas del sistema colonial ¿puede llamarse una simple mudanza de *amo*?

Díjolo el *Monarchista*, y este pensamiento implica otro, y viene á ser, que la union de una provincia al todo nacional es un estado de servidumbre, y el reconocimiento de un amo igual à lo que es la metrópoli para sus colonias.

Y hállase implicada esta proposicion anárquica, porque en verdad, ¿como á no ser fundado en ella podía el contemporáneo decir que si el Paraguay, emancipado de la España, se hubiese ligado á la union Argentina, habría mudado simplemente de amo?

Comprendiendo, como cualquiera puede comprender, las funestas consecuencias de semejantes doctrinas, las notamos; y advertimos al contemporáneo que pasiones malas podían propagarlas y hacer uso de ellas. Podía el Pará, por ejemplo, decir: me hallo emancipado de Portugal, mas sujeto al Gobierno de la corte de Rio Janeiro: nada mas he hecho que mudar de amo."

Apuntamos la perniciosidad de la doctrina de del *Monarchista*, porque de ella recelamos mucho para la integridad del Ymperio. Y el contemporáneo tiene para sí que nuestro proceder dice mal con un corazon Brasilero! ¿Y porqué? porque nuestra nacionalidad es cosa tan sagrada que sobre ella no se deben admitir cuestiones.

¿Mas quién se atrevió contra nuestra nacionalidad? ¿Fué el *O Americano* ó el *Monarchista*? ¿El *O Americano*, que tanto ha escrito en defensa de ella (1), ò el *Monarchista* que publica doctrinas que necesariamente le han de dar mate? El *O Americano* que ha estado proclamando que el vigor de la nacionalidad de un pueblo es una condicion de progreso, y su fraccionamiento el trabajo mas antisocial, ó el *Monarchista* que va á divulgar por ese mundo que la union de una provincia à un cuerpo nacional es la sugecion de aquel á un *amo*? ¿Cual de nosotros es mas Brasilero en nuestro proceder?

En ese mismo artículo se llama el contemporàneo nuestro amigo personal: aunque bien que asi es, y que sabe nuestras creencias profundas en política, por eso inoportuno, innecesario se hace el consejo que nos dà de que *antes de ser Rosistas nos acordemos que somos Brasileros.*

Somos Brasileros, contemporáneo, y nos ensoberbecemos de ser Brasileros; mas os explicaremos nuestro amor á la patria. Ese amor no se limita à una contemplacion casi mística de la extension y magnificencia del Ymperio que se extiende desde el Amazonas al Uruguay, y que embebidos en ella, dejemos de cuidarnos de los negocios de la patria. No, detestamos tanto el *quietismo* religioso, como el político: nuestro amor al Brasil es la solicitud por su engrandecimiento, y el celo por los principios buenos en que solamente se puede ella basar: es el cuidado de rechazar doctrinas de disolucion, de aniquilamiento social: para eso empleamos nuestras fuerzas: débiles serán ellas, pero al fin podremos decir:

Quod potui feci; faciant majora potentes.

Y uno de los principios para nosotros mas sagrados es el de la indisolubilidad de nuestra nacionalidad: ya hemos combatido muchas veces contra doctrinas que le son opuestas, y continuaremos en no consentir que voguen pensamientos como el del *Monarchista*, á que nos referimos. Nuestra nacionalidad està fundada en la ley fundamental del Ymperio, mas por eso mismo no creemos que sin peligro se pueda dar pábulo à las pasiones anárquicas: juzgamos para nosotros que estas tienen mas fuerza que simples letras; juzgamos para nosotros que por sagrada que sea la ley fundamental, si se sembraren principios anárquicos, puede ella caer con el desenfreno de las pasiones, con la ruina de la sociedad que no se procuró fundar en las eternas bases de la verdad política.

De esta clase es nuestro amor á la patria; si de otro modo es el del *Monarchista*, medite bien, que enmendará su error.

(Del *O Americano* de Rio Janeiro, fecha 1.° de Diciembre último.)

El *Jornal do Commercio* publicó el discurso proferido por Pacheco y Obes, al presentarse al Gobierno Frances como Enviado de la plaza de Montevideo.

El Presidente de la Francia le respondió en términos que no copiamos aquí, por no tener á la mano el *Jornal do Commercio*; mas fueron breves, y expresan que el Gobierno Frances se dirigiría en la cuestion del Plata en atencion solamente á los intereses de los Franceses que se hallan en esta region.

Ya una vez en la tribuna Francesa dijo un Ministro, M. Thiers: "el Gobierno de Montevideo (el de la rebelion de Rivera) fué creado por la Francia y para la Francia." Ahora nos viene à declarar el Presidente de esta, claro y en buen sonido, que el Gobierno Frances solo defiende á los Franceses del Plata.

No nos demoraremos, que ya lo hemos hecho varias veces, en demostrar el grande atentado contra la independencia Oriental, que se denuncia por las palabras de M. Thiers. Tampoco vamos à demostrar, pues mas que claro está ya ese negocio, que esa proteccion à Franceses es innecesaria, pues que nadie los atacó en sus derechos.

Nuestro propósito es hacer una simple observacion, y es, ¿por qué razon la Francia no habló siempre con la misma claridad? ¿para què inventò y pretextó la necesidad de defender la independencia Oriental? ¿Porqué no dijo desde el principio: "Por los Franceses y para los Franceses es que voy con mano armada á agredir á las Repúblicas del Plata, á estorbarles en la grande obra de órden, que están prontas á completar contra los desmoralizados restos de la rebelion y de la anarquía?

---

(1) El *Correio da Tarde* nos hizo la honra de transcribir en los primeros dias de Enero un artículo nuestro sobre la nacionalidad Brasilera, y medios que juzgábamos adecuados para consolidarla: y al transcribir ese artículo nos dió los mayores elogios. Este testimonio nos compensa de lo que dice el *Monarchista*.

El titulado Ministro Obes al recibir la respuesta del Presidente L. Napoleon, él que en su alocucion invocaba los *sentimientos generosos de la Francia* en favor de la *República Oriental*, ¿cómo quedaría cuando vió que se le decía: el Gobierno Frances solo protege á Franceses y á los intereses de los Franceses? ¿No era lo mismo que decirle "si la venta que se continúa ofreciendo sirviere á los intereses de los Franceses, bien puede ser que seais servido; mas desde ahora os prevengo que no me hableis de *negocios Orientales*: Franceses y solo Franceses, es lo que ha sido y será la guia de nuestra política en el Plata?"

[*Del mismo.*]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 22 de Enero de 1850.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tier's*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 21	12,056,433 6¼	102	3,055,293	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	35,979 5	" "	254,776				
Letras cobradas	8,200						
	12,100,613 3¼	102	3,310,069	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
A Da. Ana Moreno, por gastos para objetos del servicio público	1,633 1						
A D. Vicente Peralta, por idem idem	1,633 1						
Al Administrador General de Correos, con destino á gastos de la guerra	178,806						
Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado	27,816						
Al Comisario Cajero de Policía, para concluir los gastos del Departamento en Diciembre último	6,000						
A D. Máximo Terrero, para compra de yeguas y ovejas con destino al Negocio Pacífico de Yndios	100,000						
Al Oficial Cajero del Parque, por sueldo del maestro armero José Gutierrez, destinado á la Guardia de Lujan	400						
Al mismo, por idem del maestro herrero Balvino Viera, en Torrecillas	400						
Al mismo, por idem del peon Roberto Quincoces	100						
A D. José Coehlo de Meyrelles, por gastos para objetos del servicio público	7,654 4						
A los herederos del finado Ministro Argentino en Paris, por idem idem	9,442 5½						
A D. Estevan Hallet, hijo, por varias impresiones	5,500						
Letras cobradas	" " "	" "	8,200				
Existencia	11,761,228 ¼	102	3,301,869	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	12,100,613 3¼	102	3,310,069	1,986	2,303,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 22 de Enero de 1850.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Ext'a. de ayer — De comisos y dep'to		3,001 7½							
Del Est'o	78,357 5	" "	18,158 5	130,002 7	A la Tesorería General	35,979 5	" "	254,776	
Entrada	2,067 7	" "	236,617 3						
Salida	4,383								
Puerto	3,277								
Contribucion	1,417 6								
					Existencia	53,523 5	3,001 7½	" " "	130,002 7
	89,503 2	3,001 7½	254,776	130,002 7		89,503 2	3,001 7½	254,776	130,002 7

Buenos Ayres, Enero 22 de 1850—

Vº Bº—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos, &a.

Coleta nacional Dolores, de 28 toneladas, patron Pascual Novre, para la Concordia, con 3 vigas urunday, 250 varas alfajías, 4 barrilitos pinturas, 1 tarro aguarras, 2,000 baldosas, 2 cajoncitos esencias; por Bernardo Delfino.

Goleta n. María Luisa, de 30 tns., p. Antonio Burlando, para Gualeguaychú, en lastre; por Balaija.

Pailebot correntino Carmelito, de 18 tns., p. Gerónimo Rossiano, para Santa Fé, en lastre; por Gandulfo.

Pailebot n. Union dos Hermanos, de 15 tns., p. Angel Capurro, para Santa Fé, en lastre; por Balaija.

Balandra n. Jóven Pepita, de 10 tns., p. Carlos Neto, para el Baradero, con 5 damajuanas ginebra, 2 pipas vino, 2 cuarterolas caña, 3 medias pipas vino, 53 bolsas harina, 12 tercios yerba, 5 barricas azucar, 14 cajones efectos, 1 cuñete ferretería, 2 cajas azúcar, 2 petacones tabaco; por Balaija.

Lanchon entreriano No me Olvides, de 4 tns., p. Manuel Scotto, para el Baradero, con 8 cajones efectos, 17 bolsas harina, 6 docenas peines, media id. ollas, 1 arroba almidon, 2 barricas fideos, 2 libras té, 8 idem cominos, 1 barrica azúcar, 2 docenas frascos agua de colonia, 3 damajuanas aceite, 1 tacho, 3 cajones refrescos, media arroba bacalao; por Balaija.

Queche n. Aurora, de 20 tns., p. Luis Bequer, para el Monte, en lastre; por Gandulfo.

Son nacionales—— 7

Buenos Ayres, Enero 21 de 1850.

Pedro Ximeno.

Enero 21 de 1850.
Hoy no ha habido entradas.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Se encuentra esta cuenta en estado de recibir la aprobacion superior, si V. E. fuese servido dársela, porque el Comandante de la Pólvora de Flores comprueba debidamente la inversion de la suma que recibió, para gastos de subsistencia en el mes de Noviembre del año pasado, del destacamento á sus órdenes—Enero 4 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Comandante de la pólvora de Cueli, justifica la inversion de la suma que se le entregó para las atenciones en el mes de Noviembre del año pasado del destacamento á sus órdenes, y es por lo tanto que la Contaduría no encuentra inconveniente en que reciba esta cuenta la aprobacion superior, si es que V. E. fuese dignado dársela—Febrero 4 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Se halla por parte de la Contaduría, bien comprobado el pago ejecutado á los que trabajan en el muro de la Alameda, por los jornales que vencieron desde el dia 13 de Noviembre del año pasado hasta 18 del mismo, y siendo la cantidad que dá invertida el Comisario D. José María Rosende, conforme con la que recibió al efecto, le queda saldado el cargo, y sin reparo por lo tanto esta cuenta, para que V. E., si lo tuviese á bien, se digne prestarle la superior aprobacion—Enero 4 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—No ha resultado reparo del exámen de esta cuenta correspondiente al pago verificado al cuarto Batallon de Patricios, por el haber del mes de Noviembre del año pasado, á cuyo objeto recibió el Comisario D. José María Rosende 10,420 pesos 3 y medio reales, y como la distribucion que debidamente comprueba monta á 10,225 pesos 3 y medio reales, hay un sobrante, de los no pagados, que asciende á 195 pesos, que han sido enterados en la Caja de Depósitos para igualar y dejar saldado su cargo, hallándose por lo tanto en estado de recibir la aprobacion de V. E., si es que fuese de su superior agrado el dispensársela—Enero 4 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta que rinde el habilitado del Ministerio de Gobierno D. Benedicto Maciel, del pago verificado á los empleados en el Ministerio de Gobierno por el mes de Noviembre del año próximo pasado la encuentra la Contaduría conforme en el cargo de mil doscientos ochenta y tres pesos, y acreditada debidamente la distribucion de aquella suma: por lo tanto ningun reparo ofrece en que, siendo V. E. servido, le dé su superior aprobacion—Buenos Ayres, Enero 10 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La banda de tambores y pífanos que sirven en la milicia pasiva á las órdenes del Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat, ha sido satisfecha del prest que hizo suyo en el mes de Noviembre del año próximo pasado, consta así del comprobante de esta cuenta, á la que V. E., si lo tuviere por conveniente, puede darle el sello de la competente aprobacion—Enero 20 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha satisfecho el habilitado del Clero D. Miguel Ochagavía las pensiones alimenticias correspondientes al mes de Noviembre del año próximo pasado de los Regulares exclaustrados con la cantidad que para el efecto recibió de la Tesorería General, así lo comprueba con los documentos originales números 1 á 14 que se acompañan á esta cuenta, á la que V. E. puede dignarse, si fuese servido, darle la conveniente aprobacion—Enero 20 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Justificando, con los documentos que se acompañan á esta cuenta, el habilitado D. Miguel Ochagavía, haber pagado las rentas del mes de Noviembre último, al Yllmo. Señor Obispo Diocesano y demas empleados en la Curia eclesiástica, y siendo conforme la suma que dá distribuida con la que se le entregó al efecto, le queda saldado el cargo, y de consiguiente en estado la cuenta para recibir la superior aprobacion, si es que V. E. tuviese á bien concedérsela—Enero 20 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Puede V. E, si es que fuese de su superior agrado, darle á esta cuenta la correspondiente aprobacion, porque el habilitado D. Miguel Ochagavía justifica que con la suma recibida de la Tesorería General ha pagado las rentas devengadas en el mes de Noviembre del año próximo pasado por los que componen el senado del Clero y demás empleados en la Yglesia Catedral—Enero 20 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Son de cargo al habilitado del Clero D. Miguel Ochagavía 2,641 pesos 6 reales que recibió para pagar las rentas de capellanías del mes de Noviembre del año próximo pasado, y dándola invertida íntegramente entre los acreedores á percibirlas, como se halla demostrado y comprobado debidamente en esta cuenta, la Contaduría no tiene reparo que oponerle, y puede V. E., si fuese de su agrado supremo, darle la competente aprobacion—Enero 20 de 1849—Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Buenos Ayres, Noviembre 8 de 1849=Aprobada, vuelva á la Contaduría=Rúbrica de S. E=Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

á Bayley y hermnos.

2 fardos asientos de tripe para los pies, 6 cajones bramantes, 2 idem cepillos para las botas, 6 fardos jergon, 3 cajones género para vestidos, 4 idem pañuelos de seda, 3 idem sillas inglesas para montar finas, 1 idem pizarras y lápices, 2 idem ules surtidos, 5 fardos tripe risado, 2 cajones pañuelos de hilo pintados, 1 idem botones y dedales, 2 cajones sombrillas, 2 fardos género pintado para alfombras.

á Parlane.

3 fardos bramantes, 3 idem cotones, 1 idem lienzo mezcla, 1 cajon botines de lana para niños, 2 idem prunelas surtidas, 5 idem hilo de ovillo, 2 idem zarazas, 1 fardo colchas de colores.

á Barber y Orr.

2 cajones medias de algodon de color, 16 cajones hilo de ovillo, 2 idem zarazas, 6 fardos lienzo, 3 cajones zarazas, 2 idem medias de muger, 6 cajones zarazas, 2 idem lustrinas, 1 idem coletas, 3 idem lustrinas, 3 idem zarazas, 1 idem pañuelos de rebozo.

á Battes, Stokes y c.

1 fardo arpilleras, 4 idem bayeta medio pellon, 1 idem paño de poncho, 4 fardos arpilleras, 1 cajon damasco mezcla, 2 idem género para pantalones, 2 fardos lienzos, 3 cajones muselinas, 1 cajon tela para poncho, 1 idem pañuelos de rebozo, 1 fardo paños, 1 idem bayetas, 2 idem paño punzó, 3 idem idem de la estrella, 1 fardo género de algodon ordinario, 1 idem lona oscura, 2 idem lienzos, 1 idem paño punzó, 3 fardos bayeta fajuela, 1 idem idem dos frisas, 1 cajon damasco mezcla, 1 fardo paño de la estrella, 1 idem tela para poncho.

á Behon Delachaux.

2 cajones servicio de porcelana blanca, 2 idem de casimir, 1 idem forros para gorras, 1 idem cajitas de carton, 3 idem candeleros y palmatorias de platina, 2 idem tinta negra, 1 idem tinta punzó, 1 cajon galon ordinario.

á Prelig.

1 cajon candeleros de platina, 1 idem sombreros de seda, 1 idem tiradores y guantes de cabretilla, cuellos de camisa, sombreros de paja, cepillos de dientes, idem para las uñas, camisas de algodon, cintas de seda, batidores de asta, peinetas de carey, 1 cajon flores artificiales, puños bordados, tul bordado y cinta de seda, 1 idem camisas de algodon y ballenas, 1 idem chaleritos, 1 idem zarazas.

a Juan Best y hermanos.

1 cajon zaraza, 3 fardos arpilleras, 18 cajones hilo de ovillo, 7 fardos lona blanca, 1 cajon pañuelos de mano de algodon, 1 fardo lona obscura.

á Hugues y hermanos.

1 fardo paño de colores, 15 cajones lustrinas.

a Yturriaga, Victoria 106.

1 cajon vestidos de seda, chales, pañuelos para el cuello de señora, damasco de seda fino, ó lama de plata y oro, blonda de seda, chales de idem, 1 idem cinta de liston frances.

á Eberhard y Ca.

1 cajon casimir para pantalon, 1 idem paño azul, 1 idem vestidos de seda en cortes, 1 idem lana para bordar, 1 idem camisetas de lana para hombre, 7 idem raso negro, 1 idem panuelos de manos.

á Delisle Brokers y Ca.

2 cajones pañuelos de algodon, 4 idem idem estampados.

á Klpplenblac y ca. Piedad.

1 cajon cueros charolados, 1 idem becerros, 1 idem cuchillos para zapatero, 1 idem hormas para idem, 1 idem hilo para idem, 3 idem de idem, 1 idem cortes vestidos de seda y pañuelos de idem, 1 idem chales, 1 idem bertas, pañuelos de seda, cuellos de señora, puños para idem, gorritas para criatura, pañuelos de cambray, camisetas, 1 idem perfumería surtida, 1 cajon sombreros de seda negros, 1 idem de castor blancos.

á Enrique Ochoa.

1 cajon galones y cintas para coches, 2 idem badanas de gamuza, 1 idem broches, 2 idem aceites y agua de olor, 1 id. cintas hilera, 40 pipas, 6 medias, 7 cuartas vino tinto, 9 bocois azucar de pilon, 23 bordalesas vino frances.

á C. Munigot.

1 cajon sombreros de felpa, 1 idem gorras de paja para hombre, 1 idem de terciopelo para idem, agua de olor, hevillas para sombreros, cintas para idem, sombreritos para niños, idem para señoras, 1 idem gorras de paja para hombre.

á Chapeaurrouge y Ca.

1 cajon géneros de seda para chalecos, 1 fardo arpillera, 1 cajon coco frances.

á Guifford, hermanos.

5 fardos bramante, 9 cajones pañuelos de algodon, 5 idem zarazas de colcha, 1 idem pañuelos pintados, 8 idem zarazas angostas, 1 idem prunelas, 4 idem pañuelos pintados, 3 idem pañuelos de rebozo, 1 idem cortes de vestidos, 7 idem zarazas angostas, 3 fardos lienzos, 7 idem pañuelos de rebozo, 5 idem pañuelos pintados, 8 idem idem de rebozo, 4 cajones zarazas anchas, 1 idem pañuelos pintados. 1 idem muselinas, 12 fardos arpilleras, 2 cajones zarazas angostas, 1 idem pañuelos pintados, 3 idem pañuelos de algodon.

á Dickson.

5 cajones pañuelos de algodon, 26 idem zarazas, 3 idem id. angostas, 3 idem muselinas, 1 idem pañuelitos para el cuello, 2 idem pañuelos borra de seda, 1 cajon zarazas anchas, 2 id. pañuelos de algodon, 1 idem fleco para poncho, 4 cajones zarazas.

á Raimundo Makinley y Ca.

3 cajones pañuelos de manos.

á Brownells y Ca.

2 cajones zarazas, 1 fardo bramantes, 1 idem pañuelos de rebozo, 31 fardo bramantes, 1 idem tela de poncho.

á R. J. Caslisle y Ca.

1 fardo paño de poncho, 3 cajones nanquin, 1 idem paño negro, 8 idem hilo carretel, 1 idem hilo de sastre, 1 fardo paño azul.

á Diego C. Thomgson.

1 fardo bayetas dos frisas, 1 idem idem de pellon, 17 fardos lienzos, 4 idem listados, 1 id. paño punzó, 3 idem lienzos, 4 id. id., 1 idem listados, 2 idem arpilleras, 2 idem pañuelos de algodon, 1 idem tela para poncho.

á Wede Kind y Ca.

1 cajon paños, 1 idem pañuelos de seda, 3 id. id., de algodon, 1 idem paños.

á Lathan y Ca.

1 fardo tela de poncho, 2 id. id., 1 idem ponchos, 2 cajones pañuelos de seda, 2 idem tela de poncho, 10 cajones zarazas.

á Rivolta.

2 bocois jarros pintados, 3 idem pabas de laton, espumaderas y tenedores de fierro, 1 idem cacerolas de laton, 1 id. calderas de id., 1 cajon cucharas de metal, idem de mesa de composicion, reglas para carpinteros, cucharas de café de plata alemana, tenedores, tinteros para muestras de fierro, charolado colado.

4 pipas aceite de linaza, 3 pianos cuadrilongos, 350 ollas de fierro, 34 atados palas, 19 cuñetes clavos.

á Juan Galt Smith.

12 barricas azadas, 6 cuñetes clavos de remache, 1 casco rasquetas y cucharas de albañil, 2 idem hachas con cabo, 1 idem serruchos, cuchillos de punta y cubiertos de mesa cabo de marfil de balanza.

á Samuel Hesse.

2 barricas frenos surtidos, 1 idem chairas de idem, 2 barricas espuelas de fierro, 1 idem argollas de composicion, 1 cajon con 48 onzas cloroforme, 1 idem cuchillos de punta, 2 idem cubiertos, 4 idem alcayatas, 1 idem pasadores.

á Llavallol é hijos. Merced 104

80 barricas y 30 cajones vino frances.

á Zumaran.

43 pipas, 6 medias vino tinto, y sacos almendras, 1 id. avellanas, 200 cajones hijos, 197 garrafones aguardiente, 8 balas papel estraza.

á Mendoza.

45 tercios yerba, 55 medios de idem idem.

á Laplane.

33 aspas, 5 medias vino, 70 cajones idem.

á Francisco Chas.

17 canastos loza surtida.

á Corti Fracischeli.

86 barricas cerveza inglesa.

á Leon Caumartin, Belgrano 129.

42 bordalesas vino frances, 2 cascos vinagre.

á B. Herand

33 pipas y 3 barricas vino frances de Cette, 90 cajones licores, 25 idem vino madera.

á Nuthal y ca.

5 cajones hachas de labrar, 2 idem hachas cuña, 1 idem palas de media luna, 2 barricas flores, 8 cajas de fierro, conteniendo cerraduras de puerta, idem de baul y picaportes, 3 bocois pabas de laton, 1 barrica visagras machihembras, 1 bocoy molinillos para café, 3 idem fuelles de 7, 9 y 10 pulgadas.

a Parbour.

1 casco garropas, garlopines, pulidores, acaneladores para molduras betas, 1 idem idem con el mismo contenido, 1 casco visagras, 2 cascos palmatorias de laton y atados alambre, 1 idem cucharas de albañil.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Da. Cirila Crespo y D. Alejandro Sibory, hija é hijo político del finado Señor Coronel de Marina, Edecan de S. E., Dⁿ Francisco Crespo,

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que gusten ayudarles á rogar á Dios Nuestro Señor por su alma, se sirvan asistir á los sufragios que han de celebrarse en el Templo de San Miguel el Sábado veinte y seis del corriente, á las diez de la mañana, á cuyo favor quedarán muy agradecidos—

Los SS. Sacerdotes que se sirvan concurrir á aplicar la Misa por el alma del expresado finado con asistencia de sobrepelliz al responso, recibirán el estipendio correspondiente y las mas expresivas gracias—

El acompañamiento será saludado y despedido en el atrio del Templo con viva expresion de reconocimiento por el hijo político del Finado—

✠

DIRECTORIUM pro Anno Dni. 1850: ad ussum Clerii Sæcularis invenitur impressum.

In Typographia de Hallet.

¡Viva la Condeder acion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los herederos y acreedores en la testamentaría de la morena libre Lucia Cascaravilla, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducir sus derechos ante su Señoría, por la oficina á cargo del escribano que firma; en la inteligencia de que si no lo verifican dentro de dicho término, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Enero 24 de 1850.

Cabral.

e23—8p.

Calle de Belgrano N.° 14.

SE vende un piano pierna de calzon de los mejores en 6,000 pesos moneda corriente. e23 3p.

Cambio de domicilio.

La casa de comercio de *Juan Galt Smit y Ca.* se ha trasladado de la Calle la Piedad núm. 106, á la del Perú núm. 55, casa baja del finado D. Francisco Piñeiro.

e23—15 d. c.

Se alquila

Un corralon grande cercado de pared y con su buen porton y casa muy cómoda, situado en la Plaza del Parque Se hará cantrata si se quiere; ocúrrase al dueño calle la Federacion, núm. 242. e23—8. s.

Da. Petrona Zamudio de Villamayor, esposa y albacea, D. Cipriano Villamayor hijo y albacea, y demas hijos y deudos del finado Sr. Coronel

Santiago Villamayor,

Que en paz descanse.

suplican á las personas de su amistad se dignen favorecerlos con su asistencia al funeral que en sufragio del alma de dicho finado ha de celebrarse el Lunes 28 del presente en la Yglesia de la Piedad á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán muy agradecidos; advirtiendo que esta es la única invitacion. El duelo será despedido de la puerta del Templo con viva expresion de reconocimiento.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir y aplicar la Misa recibirán el estipendio de costumbre.

AVISO.

Se ofrece un Jóven para dependiente, en algun almacen por mayor ó menudeo; sabe el frances, castellano, é italiano. Tambien se ofrece para mucamo, ó mozo de café. El que se interese ocurra al café de Catalanes, preguntando por Colombé. e23—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.

Representantes 21.

El Viernes 25 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente al mejor precio un uariado surtido de géneros franceses, ingleses y alemanes; á saber.

Paños de varias clases, casimires finos y regulares, paños merinos de varias clases, merinos de pura lana, relámpagos de idem, pañuelos de seda de taparse, idem de taparse, idem de idem, idem de manos, cortes de vestidos de seda, casinetas, medias medias, idem de señora. bretañas de hilo, cortes de chaleeos de raso, lienzos, bramantes, bayetas de dos frizas, paños de ponchos, jergas inglesas, mantas pampas, géneros de pantalon de varias clases, &a

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !
Buenos Ayres, Enero 2 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndependencia, y 21 de la Confederacion Argentina——

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Señor Juez de Paz de Tapalquen D. Gregorio Barragan—

La Comision Administradora ha tenido el honor de recibir la apreciable nota de Vd. fecha 12 de Diciembre proximo pasado, cuyo tenor es el siguiente :

"En fechas aproximadas recibió el infrascripto una nota de esa Comision y otra de la Comision Administradora del Hospital de Hombres, ambas solicitando se promoviese en el districto de este Juzgado una subscripcion á beneficio de los dos establecimientos de Caridad. Con tal motivo, el que firma comisionó á los Alcaldes de este districto para que practicasen dicha subscripcion. En su consecuencia se adjuntan á beneficio de ese Hospital General *quinientos ochenta y nueve pesos* moneda corriente como igualmente la lista de las personas que han donado a beneficio de ese Hospital"—

La Comision por sí, y á nombre de las pobres enfermas, tributa al Sr Juez de Paz y á los Señores donantes las mas espresivas gracias por su patriótica federal donacion; quedando en dar a esta nota la publicacion correspondiente—Dios gue. á Vd. muchos años.

Francisco Antonio Beláustegui—José Fuentes Arguibel—Antonio Pairó—Pedro José Vela—José María Yturriaga—

Suscripcion para el Hospital General de Mugeres—

D. Gregorio Barragan	50
» Antonio Silva	10
» Ysidro Jurado	50
» Gervasio Guzman	40
» Enrrique Martinez	20
» Anselmo Leguisamon	20
» José Santamarina	20
» Leonardo Roman	20
» Lorenzo Mena	5
» José María Ferreira	20
» Luisa Olinos	5
» Benjamin Olivera	20
» Pedro Rodriguez	20
» Cecilio Roman	5
» Ygnacio Escudero	10
» Manuel Cabral	20
» Joaquin Castro	10
» Angel Cañas	5
» Adriana Valenzuela	5
» Marcos Trejo	5
» Francisco Angulo	20
» Florencio García	15
» Zoilo García	10
» Saturnino Roman	10
» Eusebio Gutierrez	10
» Eusebio Beron	5
» Bonifacio Diaz	5
» Tiburcio Cabrera	3
» Juan Saavedra	3
» Juan Coello	3
» Gregorio Villa	3
» Ygnacio Solorzano	5
» Eusebio Montes	10
» Nazario Gimenez	5
» Pedro Villanueva	5
» Luis Espejo	5
» Teodoro Morales	15
» Juan Calderon	5
» Manuel Valenzuela	25
» Felipe Valenzuela	3
» José Cabral	5
» Ventura Pa[illegible]gis	5
» Anastasio Arto[illegible]a	5
» Alejos Gonzalez	3
» Cecilio Ramos	1
» Demetrio Silva	20
» Damian Ramos	5
» Bruno Espinosa	10
» Francisco Bustos	5
	$ 589

Tapalquen, Diciembre 12 de 1849.
Gregorio Barragan.
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Por legado de una hija, un Padre inconsolable donó 100 p.

Yeso superior.

Se vende por mayor y menor, á precio muy acomodado en el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco. e17—15p.

A los albañiles y á los que edifican.

En el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco, hay una partida de yeso superior por mayor y menor, al precio mas equitativo. e17—15p.

SE ALQUILAN CUATRO VIVIENDAS,

En la calle de Cuyo núm. 154. Para una familia corta; ó para hombres solos, son espaciosas y de comodidad, existen 6 cuadras del rio. Se vende una reja de fierro de 9 varas de largo, y vara y cuarta de ancho, en la misma casa encuentra con quien tratar. e17—5p.

! Viva la Confederacion Argentina ;
! Mueran los Salvages Unitarios ;

AVISO IMPORTANTE.

Se vende en San Nicolas de los Arroyos, una casa bien situada, construida con la ventaja de comodidad para vivirla y tener un almacen de diez y siete varas para negocio ; consta de ocho piezas edificadas al gusto moderno. tiene a mas dos altillos que son piezas de gran utilidad, cocina, necesario para amos y criados, pozo de valde de muy rica agua, y una huerta poblada de excelentes y variadas frutas, el frente es de veinte y una y media varas, y el fondo completo. En todos los techos no hay una pulgada de madera que no sea de urunday ; en el primero y segundo patio tiene naranjos dulces, y en la huerta agrios-dulces, la casa está como para entrar á habitarla; tambien se cambia por otra en esta ciudad, si tuviere su equivalente en precio, ó por una casa quinta, con terreno espacioso. El que quiera tratar, ocurra á la casa calle del Perú núm. 202. e17—tfc.

Al Comercio.

Habiendo asociado á mis negocios al Señor D. Nicanor Alurralde de hoy en adelante mi casa girará bajo el nombre de *J. P. Villanueva y Ca.* quedando plenamente autorizado para usar la firma social el Sr. D. Nicanor Alurralde. Buenos Ayres, Enero 1.° de 1850.
Juan Pedro Villanueva.
e17—8p.

La Ilustracion Argentina.

Ha llegado el cuaderno de este periódico. Los Señores suscriptores pueden ocurrir por él á la librería y litografia Argentina de Ibarra, calle la Federacion N.° 242. e16—3s.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un terreno en el pueblo de San Fernando, compuesto de cien varas de frente y cincuenta de fondo ; sito en el bajo de dicho pueblo, en la calle que baja por lo del finado coronel Garay, con frente al Canal ; este terreno se vende el todo ó se fracciona ; los que se interesen pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Custodio Moreyra, que está encargado de su venta. e16—3p

Aviso.

Se vende una casita de un cuarto de tierra completo, sita del frente del Hospicios una cuadra para la Recoleta, al dar vuelta para adentro, sobre la derecha la primera casita. El que se interese en ella puede verse con su dueño, calle del Temple núm. 157. e7—5p

¡AVE-MARIA!

¡ Verdad increible !—El Viernes 12 del corriente á las 9 poco mas de la mañana, se llevaron de la puerta de la Yglesia de Santo Domingo, de la mesa de la Cofradía del Santísimo Rosario, un paquete de moneda corriente que poco antes habian donado de limosna para la obra, con la admirable circunstancia de sacarlo de adentro del libro de los asientos de las limosnas. Se ruega y suplica á la persona que se le ha visto tomar, que se le conoce mucho, lo entregue y devuelva, que se le dejará en su buen nombre, sin que los interesados, al servicio de la Señora, lo publique á nadie, antes ruegan á la Madre de Dios lo traiga á verdadero conocimiento ; de no ser así, se tomarán medidas que le serán sensibles y bochornosas e16—3g.

Aviso interesante.

SE dán 4,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca libre de todo gravamen. La persona que se interese puede ocurrir calle de Corrientes número 151 : tambien se necesita tomar un planchado para un matrimonio, en la misma casa darán razon. e16—3p

A[illegible]MERCIO.

D. Antonio Aldao y la Comision interventora nombrada por sus acreedores, les invitan para que en los dias 10 y 11 del presente desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, pasen á la casa núm. 204 calle San Francisco, á firmar el convenio celebrado entre el mencionado Señor Aldao y muchos de sus acreedores; pues se necesita la completa adhesion de todos los Señores acreedores para que el mencionado convenio tenga validez egecucion.

Asi mismo, ruegan á los Señores acreedores de D. Antonio Aldao que aun no hubiesen registrado los documentos de sus respectivos créditos (sean letras ó cuentas) se presenten con este objeto en los mismos dias, horas y casa arriba de signada. d7—10p.

Aviso Interesante.

Se vende el establecimiento de panaderia del finado D. Matias Fuentes, con todos sus utiles, dos asientos de atahona, ocho mulas de id. &. Tiene ocho piezas de ladrillo, en un frente de dos cuadras y tercia, y tres cuadras de fondo, todo bajo de sanja y situado cerca de los olivos, tiene tambien una pieza propia para almacen ó pulperia, por hallarse a la orilla del camino. El que se interese. ocurra á la calle de la Esmeralda, á un porton frente al núm. 86. d3—5*

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer la goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trebajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas. 15 tfs

Aviso.

EN la rosquetería calle de Santiago del Estero N.° 69, se necesita un peon como igualmente un maestro.

Al Comercio.

Deseando el que subscribe chancelar sus créditos activos, suplica á las personas que tengan pagarés ó letras aceptadas ó giradas con su sola firma ó con la de "García y Facsoni" ocurran á su escritorio calle San Martin núm. 12 donde les serán descontados dichos pagarés ó letras al medio por ciento. d7—3p.

AVISO.

Sortijas Eléctricas Galvánicas. Muy recomendada para quitar los dolores nerviosos de cabeza, Gota, Reumatismo, &c., &c., Se han recibido nuevamente en la Botica frente á San Francisco. d8—6p.

PARA EL QUE NECESITE.

Una Señora extrangera que posee el frances y castellano, como de 40 años de edad, solicita colocarse en alguna casa de familia ó Posada, para el servicio de mucama &.; para lo que dará los informes ó garantías que se le exijan. La persona que la precise puede dirigirse á la calle de Julio núm. 4, ó dejar un apunte en esta imprenta. d6—5p.

AVISO.

Se alquilan dos piezas para hombres con asistencia ella Calle San Martin núm. 4. darán razon. d14—5p.

Ama de Leche.

Se ofrece una Ynglesa, recien parida y cuyo niño ha muerto. Vive calle de Cuyo núm. 432 frente al Cuartel de Rebajados. d14—5p.

Wet Nurse.

An English woman who has lost her child, 14 days old, requires a situation as wet nurse. Apply at calle Cuyo No. 32, opposite the Barracks of the Rebajados. d14—5p.

Se vende.

La casa calle de Tucuman núm. 109; por mas pormenores ocurrase á su dueño calle San Francisco núm. 73 de una á tres de la tarde. d14—15p.

Se necesita alquilar.

UNA casa grande en un paraje Central, pudiendo convenir en las inmediaciones de la Yglesia de San Miguel ó de San Juan. Darán razon en la calle de Maypú núm. 34 d11—6*

¡Ojo al Aviso!

En el Teatro Argentino en la funcion del 9 se ha perdido unos anteojos con caja, se efrece una buena gratificacion al que los entregue en esta Ymprenta d11—6c

Aviso.

SE necesitan en la calle Cuyo No. 194 dos personas, una para cocinar y una muger para el servicio de casa.

AVISO.
EL CORREO DE ULTRAMAR.

Los Señores suscriptores que no hayan renovado la suscripcion, para el año de 1850, se servirán efectuarlo cuanto antes para evitar todo retardo que podria ocasionar á la empresa de dicho periódico.
Se admiten suscriptores por semestre ó por año. 15—p.

V O L A N T A.

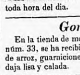

Se vende una de cuatro ruedas, nueva y de muy buena construccion, es de vuelta entera, tiene varas y lanza, con la guarnicion para un caballo. Tambien se venden tres carros del trafico, nuevos con ruedas de lapacho, en un precio muy acomodado; se puede ver y tratar en la calle del Buen Orden núm. 35 á toda hora del dia. n13—5p.

Gorras de Señora.

En la tienda de modista de dos puertas, calle de la Victoria núm. 33, se ha recibido un surtido elegante de gorras de paja de arroz, guarniciones de flores y plumas, é igualmente de daja lisa y calada. n13—5p.

NOT CE.

TO MASTERS OF VESSELS.

Such as require a supply of onions for the voyage, may see a sample at Mr. Flemings Store, on the Alameda. e11—tfc

Se vende.

Una cabra con cria. El que se interese, ocurra á la calle del Paraguay núm. 163. e8—3p.

Se vende.

Un cronómetro hecho por uno de los mejores fabricantes de Ynglaterra. El que se interese, ocurra al Paseo Julio núm. 28 donde encontrará con quien tratar. e8—6p.

Ynteresante aviso.

Calle Defenza núm. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares, á precios acomodados. Las personas que gusten honrarle con su confianza, serán serbidas lo mas pronto posible, cose alfombras y esteras y compone sofaes. e8—3p.

Aviso.

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. Garcia.—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849. 3p.

Pieles de Chinchilla.

Se han recibido unas pocas docenas de superior calidad en el almacen calle de Maypú núm. 14. d20—5p.

Libros Nuevos.

En la Libreria del Plata, Calle San Martin núm. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia: Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anguetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionarios Latino Castellano, Estilo de cartas, Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada, seguida del Lazarillo de Tornes, Compendio de Matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, Rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Mignet y Hugo, id. política de la España moderna, id. sobre la guerra de Cataluña, id. Romana, id. de Egipto, id de Napoleon, id. de Carlos V. y la de América por Roberson, Suma Teológica de Santo Tomas en latin, Gradus de Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analises del Quijote, Geografia, en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, id. de Jurisprudencia Mercantil, La Adelaida heredera de San Gumi, La Bandera tricolor, cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, Los Mártires por Chateaubriand, Guizot curso de historia moderna, El Talisman, Obras de Moratin, id. de Yriarte, Estadística de España, Ynstituciones canónicas por Devoti, La Religion meditada, El Evangelio id., Gil Blas de Santillana con la historia del jóven Sicillano, Mañanas de Primavera, Ynstituciones de Vinnio, El Uscoco, Tirso de Molina, El mundo moral, Fabra, Filosofia de Legislacion natural, Diccionarios y gramáticas en muchísimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco y otras muchas.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de Obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, Vistas pintorescas de Bhin y de adornos de tapicería y otros, Mapas, planos y un surtido general de articulos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar 20—fct.

SE OFRECE.

Para dependiente, tenedor de libros ó mayordomo de cualquier establecimiento, ya sea en la ciudad ó en la campaña, un jóven de treinta años, que posée un idioma extrangero y podrá presentar informes satisfactorios de su conducta y aptitudes, ocúrrase á esta imprenta que darán razon. d25—6p.

AVISO. En la mañana del 29 de Diciembre, se han disparado dos caballos, uno de ellos overo-rosillo y el otro saino malacara ; la persona que los entregue en la calle de Suipacha núm. 103, velería de D. Bernardino Rozetti, recibirá una buena gratificacion d28—5p.

Aviso al Pùblico.

SE sabe que los hijos del finado D. Juan Pedro Aguirre están vendiendo por cuartos de tierra una Quinta sita en la calle Santa Fé, cuya Quinta se halla hipotecada desde el año 1817 á favor de D. Eduardo Hill en la cantidad de siete mil cuatrocientos treinta y seis y medio pesos fuertes y que habiendo seguido litis con dichos Aguirres han sido condenados al pago de dicha hipoteca : se dá este aviso para que no aleguen ignorancia, los que tengan interes en comprar, por que los Aguirres no tienen título de propiedad alguno—Buenos Ayres, 31 Diciembre de 1849.
Zimmermann, Frazier y Ca.

SILLAS DE MONTAR,

para Sras. y Señores.

ACABA de recibirse un buen surtido en la Talabartería de Moores, calle la Merced, (antes Cangallo) núm. 90, las que se venderán á precios módicos. d28—1ms.

Aviso

Se precisa un mozo para cuidar unos caballos y una volanta, aunque no sea cochero darán razon en esta Ymprenta.

ESTAMPAS Y GRABADOS.

Acaba de recibirse un interesante, surtido de estampagrabadas y litografiadas, iluminadas y sin iluminar, ya sueltas, ya formando colecciones de paisages, de vista de las principales ciudades y edificios, sobre asuntos religiosos y mitológicos, de costumbres y otros muchisímos. Se venden á precios acomodados en la librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d25—15c.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacías barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una.

Fundidor de fierro colado y cobre.

ACABA de llegar un Jóven Español muy intelijente el cual ha trabajado diez años en una de las principales fundiciones de Europa, desea hallar trabajo como á oficial, y tambien se hará cargo de cualquier establecimiento (plantead ó por plantear, segun las proposiciones) no siendo fuera d la Confederacion ó Estado Oriental.

Tiene mucha practica en toda clase de piezas de máquimas, adornos, y pertechos de guerra &c.

Ynformaran en la Carpinteria calle de Representantes núm. 262. d28—5p.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado 17—15p.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
AL COMERCIO.

UN hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas : se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas. 24—tfs.

¡Ojo al aviso!

En la calle de Chacabuco núm. 43, entre Victoría y Santa Clara, se vende un almacen muy lindo con poco capital, regular comodidad; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

SE ALQUILA.

EN la calle de la Esmeralda núm. 38, se alquila una Sala alli mismo darán razon. d20—1n.

Barraca.

Se vende ó se alquila la casa y Barraca denominada antes

"Barraca Alemana" situada tres cuadras y media de la Plaza de la Lorea, tiene todo el espacio que requiere el negocio de frutos del pais, patio grande y almacenes seguros. La casa es moderna y elegante, tiene sala, aposento, dormitorio, un comedor grande y cómodo, y otras piezas todas entabladas, cochera, cocina, patio grande con jardin, de modo que ofrece toda la comodidad deseable para una familia.

Las personas que se interesen por dicha casa, se dignarán ocurrir á la calle la Victoria No. 250 donde encontrarán con quien tratar. d9—8p.

Ynstruccion en el arte de platear dorar por el procedimiento elèctrico.

Este nuevo método de platear y dorar por medio del Galvanismo ha sido introducido en este pais por el anunciante, habiéndole practicado con provecho por el espacio de 3 años, y ahora estando por ausentarse ofrece dar una completa instruccion de este ramo de industria tan lucrativo, útil como interesante, por el moderado precio de 500 pesos. Ademas, pone en venta los materiales necesarios para esta clase de negocios ; siendo los únicos que se pueden obtener aquí.

Los interesados á este aviso podran ocurrir en la calle Perú núm. 145. *Henrique North* d7—3p.

¡ Ojo al que le convenga !

Se precisa un casco de un buque menor que tenga de largo cinco ó seis cuartas; la persona que lo tenga hecho ó se dedique á hacerlo dicho casco, podrá dirijir una esquelita dando razon de la calle y núm. en que se podrá hallar. d8—10c.

SILLAS NORTE-AMERICANAS.

Recien recibidas por las últimas llegadas de los Estados Unidos.

Un elegante y gran surtido de sillas Norte-Americanas, asiento de esterilla y tambien de madera, y que se venderán mas barato que lo que hasta ahora se han vendido, se encuentra en la Tapicería de G. y P. Ingles, calle Santa Clara núm. 49. d10—15p

Talabartería Ynglesa.

Calle de la Piedad núm. 141 y 143.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad, que acaba de recibir de Ynglaterra una factura general de Talabartería propia para la estancia y de hechuras las mas modernas, gustos los mas nuevos de las fabricas de mas crédito en Londres. El surtido consiste en sillas de señora y de hombre, riendas, cabezadas lisas y redondas, frenos, espuelas inglesas, látigos, mantas para caballos, y otros varios artículos, en guarniciones de coche para uno y dos caballos hay unos juegos muy selectos plateados de bronce, y forrado con betun propio para conservar el brillo original sin el trabajo de lustrar la zuela con cepillo. A los maestros talabarteros puede suplir todo artículo necesario, y los tratara bajo principios liberales por mayor. d8—15p

Mudanza.

El Dr. Donovan tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público, que se ha mudado de la calle del Parque, a núm. 43 calle de la Reconquista, frente á la Botica del Sr Cranevell. d21—6c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso á los Hortelanos y particulares.

EN la calle Chacabuco frente á las carretas que se vende pescado, hay en venta una cantidad de papas inglesas propias para sembrar por su buena calidad; así como para comer, pues toda ella sirve para dos objetos. Se venderán por arrobas á un precio mas acomodado que en ninguna otra parte. d21—3p.

En venta por causa de ausencia.

UNA linda mesa de comedor, recien renovada de 4 varas de largo, y una media de ancho, se divide en 3 cuerpos, es sólida y casi nueva, perfectamente trabajada; se dara por la mitad del valor que costaría mandándola hacer. Las personas á quienes interesa, puedén verla y tratar á toda hora en la calle Parque No. 243. d21—3p.

Aviso.

SE ofrece en la Quinta del Sr. Laguna una ama de exelente leche, allí mismo darán razon. d20—2p.

¡ Ojo á la ganga !

Se vende por muy ínfimo precio un Relox grande de péndula y repeticion, con cuerda para ocho dias, caja de madera de construccion inglesa, de los que hay generalmente en todas las sacristías de nuestros templos. El que lo necesite y quiera hacerse de una buena prenda por poco dinero, ocurra á la calle de Lima núm. 71. d22—2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

Se necesitan en este Establecimiento un cocinero y cuatro asistentes.

Tarjetes.

Acaban de recibirse sobre cien, diferentes clases para visitas, y otros muchisimos objetos de varios tamaños, finas y de sumo gusto. En la Librería del Plata, calle San Martin numero 4 d20—15c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se venden

Dos carros nuevos con sus guarniciones uno con asiento y toldo como una bolanta y el otro para el trafico los dos muy bien trabajados, el que se interese en ellos ocúrra calle de Federacion número 407 que allí encontrará con quien trata y se darán á precios cómodos. d20—1m.

Sal de Cabo Verde.

Los infrascriptos tienen abordo como 1,500 fanegas, se venderán en partidas segun el gusto de los compradores.
Juan Galt Smith y Ca.
calle Piedad núm. 106.
n19—6p.

Recado.

Se vende uno en regular uso como para pueblo y campo; para tratar ocúrrase á la calle Venezuela No. 286. n20—3p.

Aviso al Comercio.

La casa que jiraba en esta plaza bajo la firma de Edmundo Larochelucas y Ca. ha cesado desde el 1. ° del corriente, quedando encargados de su liquidacion los Sres. Edmundo Barthold y Ca——Montevideo, Enero 10 de 1850.

Edmundo Larrochelucas y Ca.

e15—5p

Generosa gratificacion.

A LA persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de un caballo tordillo ensillado con silla vieja inglesa, que desapareció en la noche del Lunes á las seis y media, de la calle de San Martin, cerca del café de Catalanes, fué visto caminando por la calle de Piedad, tirando para Sen Miguel. La persona que lo entregue en la caballeriza de Malcolm plaza de Mayo, será bien gratificado.

Se le exhibirá su marca á quien lo entregue. e15—3p.

YNTERESANTE.

La persona que necesite una Nodriza (ama de leche) con todas las garantías que se necesiten; ocúrrase á la calle de Charcas núm. 121. d8—6p

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca., por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Srs. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO FEDERAL DE NIÑAS,

Calle "Santa Clara" N.° 149, frente a la iglesia de San Juan.

LAS Señoras de este establecimiento público de educacion tienen el honor de avisar á los Señores padres de familia, que desde el Martes 8 del corriente se han abierto nuevamente las aulas, para empezar con nuevo y empeñoso afan en la tan delicada tarea de la enseñanza del bello sexo.

Satisfechas las directoras de la benévola confianza que se les ha dispensado siempre en el largo tiempo que hace que tienen á su cargo un establecimiento de esta clase, y confiadas en el placer de haber dado ya a la sociedad de su patria Señoritas dignas de figurar con distincion, se dispensan de presentar el minucioso programa de lo que comprende del método que siguen.

Instruccion de todo lo que conviene principalmente á una Señorita, moralidad y sentimiento de patria, y de adhesion y respeto al Supremo Gefe del Estado—he aqui el espíritu del todo de ese programa; de ese programa, que con prolijo esmero y suma dedicacion se persuaden haber siempre desempeñado.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Lectura y escritura.
Clase de bordado en todas sus diversas especies, idem de costura y de marca de todo género.
Gramática explicada, geografia y aritmética.

CLASE DE MORALIDAD Y DOCTRINA CRISTIANA.

ACCESORIAS.

Frances, ingles é italiano.
Piano, canto.
Dibujo y pintura.
Baile.

Para el esmerado desempeño de estas clases cuentan con profesores los mas acreditados.

Se admiten pupilas, medias pupilas y externas.

Las horas de enseñanza son desde las ocho y media hasta las dos de la tarde todos los dias.

Se continúa enseñando *gratis* las hijas de los que se hallan en campaña sosteniendo la independencia de la patria, y contra los anarquistas salvages unitarios.

VICENTA RABELO,
Directora.

Rosalia Rabelo. e15—1m c.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de ALEJANDRO DUMAS, *en dos tomos.*

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ofrece en venta una hermosa Galera; fuerte, y propia para la campaña. Quien se interese en ella puede ocurrir á su encargado que vive en la calle de Representantes núm. 281. e8—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Secretaría de la Universidad—

La apertura de las aulas entre estas las de latin de la Universidad, se verificará, con arreglo al Reglamento de la misma, el 1. ° de Febrero próximo; y desde el 17 del corriente se expedirán por la Secretaría de este establecimiento las matrículas correspondientes á los alumnos y demas que la solicitaren convenientemente. Enero 12 de 1850. e12—15*

Aviso.

La persona que haya perdido un caballo tordillo que se encontró hace ocho dias, el que se considere con derecho á el, ocurra calle del Buen Orden de la Rondanita media cuadra para la Concepcion sobre la derecha un porton. Abonando este avi-o y sus gastos ocasionados en el referido caballo le será entregado. e12—1n.

LIBRERIA.

Calle San Martin núm. 25 al lado de la Casa de Moneda se acaban de recibir de Londres un surtido de útiles para escritorio á precios acomodados de lo siguiente: libros en blanco, de varios tamaños, papel de carta de copiar y de oficio, lacre, *Plumas de acero de Gillott,* Apretas de papel, obleas, plumas de oro superiores, lapiceras de plata, sellos de varias clases, reglas, tarjetas finas de porcelana, conocimientos y letras de cambio en castellano ó ingles. &a. &a. &a.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Se vende

EN un saladero cerca de esta ciudad, dos cilindros de vapor superiores, con todos sus correspondientes útiles: tambien tres tinas grandes, todas completas para trabajar en casa de los Señores Diego C. Thompson y Ca. núm. 22 calle la Reconquista [antes la Paz] darn razon.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Papel de Música.

Hay un buen surtido, y á precios acomodados, en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d12—14p.

Faroles para coches y volantas.

En la fabrica de coches de la Alameda se acaba de recibir un grande surtido de faroles de los mas finos que hasta ahora se hacen en Europa, las personas que gusten adornar sus carruajes pueden ocurrir á dicha fabrica á elejir los que sean de su gusto. d20—15p.

Albums, carteras y papel de lujo.

Acaba de recibirse una hermosa y variada coleccion de albums, carteras y estuches, con hojas de papel de todos tamaños, con guardas y otros adornos en relieve dorados, plateados, en blanco y de colores, para toda clase de esquelas, planas, felicitaciones, pésames &a é igualmente un surtido de sobres para cartas. En la Libreria del Plata, calle San Martin núm. 4. d20—15c.

Se alquila

UNA pieza propia para escritorio, calle Mayo N. ° 11, junto al Consulado Británico. e16—3*

INTRODUCCION
A LA
Conversacion Inglesa.
PARA EL USO DE LAS ESCUELAS
Y DE LOS
PARTICULARES.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion te un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que diene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publica una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podrá, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en xoma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

AVISO.

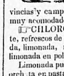

EN la Botica Alemana calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recien de Europa un rico surtido de drogas y preparaciones químicas las mas modernas. Las recetas de los Médicos serán despachadas con toda prolijidad y atencion, tanto de dia como de noche. Se preparán cajones de medicina y Botiquines. Las órdenes de las Provincias y campaña serán atendidas lo mas pronto á precios muy acomodados por mayor y menor.

☞CHLOROFORMO Y COLLODOEN del mas fuerte, refrescos de todas clases hay siempre prontos, como soda, limonada, naranjada, citronada, orchata, naranjada y limonada en polvo.

Limonada purgante, orchata de pura pepa de sandía y orchata en pasta.

Elixir frances para la dentadura, polvos de dientes y masa para emplomar las muelas.

Siempre hay un rico surtido perfumería, como esencias, aguas, aceites, pomadas, jabones, cremas, sepillos de dientes y ungías, *Agua Berlin,* agua Colonia, &c, &c.

AVISO.

A los Licoristas y Confiteros.

En la Botica Alemana calle San Martin No. 30. frente á la Catedral, se tiene en venta raiz zingiberi, carbonato, amoniac, esencia anis, menta, limon, rosa, id. cludo cítrico y tartárico; y todos artículos de dicho ramo á precios muy equitativos, alumbre y alcaparrosa por mayor y menor. e11—1mc.

Ave-María.

Los Mayordomos de la Ylustre Cofradía del Santísimo Rosario, en union del R. P. Prior de Predicadores; precisados á concluir la obra de la Yglesia que quedó sin rematar el año de 1841; por haber consumido en la recomposicion de las naves, Capillas, revoques, blanqueos y enladrillado de las bóvedas pasadas de las lluvias de tantos años, todos lòs recursos de las limosnas recolectadas de los fieles por nuestros pedidos, con otros auxilios proporcionados de nuestra extricta economía en los intereses de la Señora, todo se gastó en recomponer la Yglesia como quedó á la vista de todos. Pero como los Mayordomos ofrecieron á la Señora el año de 1839 en manos del finado R. P. Prior, Fray Domingo Ynchaurregui renovar la Yglesia en su totalidad, volvemos á los pies de la Señora única esperanza nuestra á pagar nuestra deuda de tantos años.

La obra se principió el Martes 2 de Enero sin mas caudal, promesa ni oferta que la esperanza en la Madre de Dios que moverá á sus amantes hijos á la operacion de tan buena obra la que segun los presupuestos de los maestros directores monta á crecida cantidad. Los Mayordomos que subscriben ruegan por medio de este anuncio que públican á nombre de la Divina Señora para que sus hijos, cofrades, vecinos y habitantes de esta Ylustre Capital nos auxilien con sus limosnas para la conclusion de la casa y templo del Señor, con lo que buenamente les dicte su devocion, seguro del premio en la patria celestial.

Buenos Ayres Enero 14 de 1850.

José Maria Yturriaga.
José Nebares.
y Tres Palacios.

Los Mayordomos se conservarán diariamente en la puerta del Templo, en la mesa de la Señora, mientras dure la obra.

AVISO.

EN la calle Catedral N. ° 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

Se vende.

UN carro nuevo y grande con monturas para dos caballos y máquina, se dará en un precio infimo el que lo precise ocurra á la calle de Charcas frente al núm. 183 pasado un porton. d20—*.

Aviso.

D. Antonio F. Sanchez y Ca. suplica á los Sres. acredores se sirvan concurrir á la casa calle de Representantes núm. 6 el dia Lunes 24 del corriente á las 10 de la mañana para hacerles sus ultimas proposiciones. d20—3c.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O de la Plaza de la Victoria 20—tfc

EL CORREO DE ULTRAMAR.

MUSEO ILUSTRADO.

PROSPECTO.

EL estudio que, durante los ocho años que cuenta de publicacion el *Correo de Ultramar* (periódico que tan buen éxito ha obtenido en América), hemos hecho de las obras publicadas en los paises donde aquel se lee, nos ha demostrado que la prensa ha adquirido en los principales puntos de Ultramar una actividad extraordinaria, y que nunca hasta el dia se han contado en América tantos libros nuevos ni tantos periódicos.

Sin embargo, al examinar los resultados de esa fecundidad en el trabajo, hemos notado con asombro que aunque no faltan escritores de imaginacion, así como tampoco escritores políticos y religiosos, pocos ó casi ninguno se dedican á satisfacer las necesidades mas sencillas y no menos imperiosas, de la vida interior y del hogar doméstico, rico ó pobre, campo vastísimo donde hay tantos conocimientos que esparcir y tantos sentimientos que desarrollar.

La obra que vamos á dar á luz pertenece á ese órden de reflexiones hijas de las tendencias de la época; un texto selecto, adornado con preciosos grabados intercalados en él, formará el fin de cada año un tomo de un precio incalculable; en una palabra, vamos á abrir un Museo para toda clase de personas y al alcance de todas las fortunas, donde se hallen objetos de toda especie, cosas antiguas y modernas, animadas é inanimadas, monumentales, naturales, civilizadas, salvages, pertenecientes á los mares, á la tierra y al cielo, que no pierdan su valor en ningun tiempo y que sean hijas de todos los paises, tanto de Roma como de Pekin, de Paris como de Lima, dando al mismo tiempo á conocer todas las escuelas de pintura, de escultura, de arquitectura y de grabado, la escuela italiana, la flamenca, la española y la francesa tanto antiguas como modernas. Nuestra ambicion no se limita únicamente á interesar, distraer ó divertir, sino que trataremos tambien de instruir, no bajo una forma metódica y severa, sino por medio de lecturas variadas y selectas especiamente destinadas á la juventud, lecturas que deleitarán los ocios en el seno de las familias, y cuya influencia suplirá, por decirlo así, esa educacion general que las clases ricas de la sociedad deben á sus relaciones con hombres distinguidos, á sus lecturas variadas y escogidas y á los recuerdos de sus viages: en una palabra, abrigamos la pretension de dar a luz la mas rica y esmerada publicacion que se haya visto en la vida; y preciso es confesar que andaríamos poco afortunados si ante ese inmenso cuadro del mundo entero que nos proponemos desarrollar, nuestros lectores tienen deseos ó pensamientos ue no podemos nosotros satisfacer.

Tambien procuraremos con particular atencion el dar á conocer las producciones, descubrimientos y adelantos en las bellas artes, valiéndonos para ello de nuestros primeros artistas y escritores.

Estas promesas que cumpliremos religiosamente, constituyen nuestro programa, y hemos principiado á trabajar en la confianza de que la obra que empredemos no solo será útil para unos pocos, sino que llegará á ser de primera necesidad en todas las familias sea cualquiera la clase á que pertenezcan.

Formando parte integrante del *Correo de Ultramar*, el *Museo* llevará el título de *Parte ilustrada*, que sinembargo se venderá por separado, aunque los suscritores al *Correo* completo, es decir a la parte política, literaria é ilustrada, obstendrán alguna rebaja en el precio de suscricion.

Cada entrega de la *Parte ilustrada* contendrá 8 pájinas en 4 ° impresa en dos columnas con tres grabados por lo menos, dibujados y grabados por los primeros artistas de Paris, como puede verse por las láminas que acompañan á este prospecto.

Las personas que deseen suscribirse al número ilustrado, deben hacerlo inmediatamente por conducto de los ajentes para no experimentar retraso ninguno en el recibo de sus entregas, y tambien con el objeto de que nosotros podramos fijar desde luego el número de ejemplares que debemos enviar á cada ajencia.

La administracion ha tomado todas las medidas conducentes para que los suscritores reciban sus números con puntualidad.

El Museo Ilustrado

TRATARA

De Historia—Geografía—Ciencias y Artes—Viages—Religion &.—Novelas—Literatura escogida—Usos y costumbres—Trajes—&.

SALDRAN 4 ENTREGAS AL MES

en impresion de lujo con una bonita cubierta, ó sean 48 entregas al año formando un tomo de 400 páginas por año con índice de materias.

Cada tomo contendrá de 150 á 200 magníficos grabados— El papel brillante y satinado, fabricado en el hermoso establecimiento de ESSONE, será idéntico al de este prospecto.

PRECIO DE LA SUSCRICION, 6 pesos fuertes al año.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL SILABARIO ARGENTINO,

INTRODUCCION
A
VARIOS RAMOS DE EDUCACION.
POR
José Antonio Wilde
NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul progiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstituciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primária, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilisimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lecturs del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

Cristales rotos y porcelana.

SE componen con toda perfeccion hasta dejarlos en completo estado de servicio, en la calle del Perú No. 170. Todos los Señores que puedan tener interés en realizar esta clase de trabajos, pueden ocurrir á la referida calle y número, que serán servidos con la mayor puntualidad y esmero.

En la Libreria de Guillermo White núm. 89 y medio calle la Merced (antes Cangallo) se venden las siguientes obras á saber.

Œuvres de Fenelon 12 tomos, Echarri cuarta vez ilustrado 2 tomos; Bauldri, Manuale Sacrarum Ceremonium 1 tomo; Práctica del amor de Dios, por San Francisco de Sales 1 tomo; Fleury, costumbres de los Ysraeliras 1 tomo; Ydem, costumbres de Cristianos; Jaen, Ynstruccion para confesar 1 tomo; Craset, consideraciones cristianas para todos los dias del año con los evangelios de los Domingos 4 tomos; Molina, Ynstruccion de Sacerdotes 1 tomo, Retórica de Blair 4 tomos; El Director de las Almas 1 tomo; Diccionario Sagrado 1 tomo; El Sacerdote Santificado 2 tomos; Dulce y Santa Muerte 1 tomo; El Confesor Ynstruido; Biblia Sacra cum Aamel 2 tomos; Socorro evangélico 2 tomos; Catecismo de Historia Sagrada; Calepino de Salas 1 tomo; Diccionario Frances-Español 2 tomos; Orfila, Lecciones de Química 1 tomo; Espíritu de Buffon 1 tomo; Los Mártires por Chateaubriand 2 tomos; Jamin, máximas y sentencias morales y políticas 1 tomo; Telémaco, Español é Yngles 2 tomos; Las obras completas de Virgilio, Horacio, Quinto Curcio, Salustio, Ciceron y Cornelio Nepote en latin y castellano; Fisiología por Magendie 3 tomos; compendio de Fisiología por Coll y Feliu 1 tomo; compendio de Historia Universal por Anquetil 2 tomos; Vallejo, compendio de Matemáticas 2 tomos; Cartas peruanas 1 tomo; comentario sobre Montesquieu 1 tomo; Enciclopedia de la juventud 1 tomo; Nysten, Manual de Medicina práctica 1; Formulario de Richard 1 tomo; Tratado de las Enfermedades de los niños 2 stomos; Diálogos de Vives 1 tomo; Eduards y Vavasseur, Manual de Materia Médica 2 tomos; conducta de Confesores en el Tribunal de la Penitencia 1 tomo; Vida y arengas del Dr. Moreno 2 tomos; Cottu de la Administracion de la Justicia criminal en Ynglaterra 1 tomo; Sermones de Beauvais 4 tomos; Oraisons funebres par Bossuet 1 tomo; Damiron Essai sur l'Histoire de la philosophie 2 tomos; Les nuitclementines 2 tomo; Raccolta d'Yndulgenza 1 tomo; œuvrer completes de Robertson comprennant l'Histoire de Charles Quint, Recherches Historiques sur l'Ynde ancienne, Histore d'Ecosse, Dissertation sur le Meurtre du Roi Henri, l'Histoire d'Amerique; Nysten, Diccionaire de Medecine 1 tomo; Plutarque, Hommes Yllustres 2 tomos; Beranger œuvres completes 5 tomos; Dupuytren, Leçons de Chinique Chirurquicale 4 tomos; Diccionaire de Chimie, 1847, 1 tomo; œuvres completes de Corneille 4 tomos; œuvres de Molière 2 tomos; Racine 1 tomo; Regnard 1 tomo; Manuel de Phrenelogie, par G. Combe 1 tomo; Manuel des Bandages 1 tomo; Coster, Manuel de Medecine, 1 tomo; Londe, Elemens de Higiene, 2 tomos; Capuron, acconchements, 1 tomo; Manuel des esperiments au Doctorat en Medecine 5; tomos; Gibbon, Decadence de l'Empire Romain 2 tomos Litterature Française ancienne et moderne, depuis Vill-Hardouin jusqu'a M. de Chateaubriand par T. F. Tisson edition illustre 2 tomos; Histoires Sacrée ancienne, Romains' du Moyen age, des temps modernes, de l'Anglaterre et de la France; Elements de Phisique en 30 Leçons, Astronomi, enseignee en 22 Leçons; Leçons de Chimie par M. Payen; Catecismos de Geometría, Trigonometría, Algebra, Química é Historia Natural; Láminas, Añatómico-Chirúrgicas iluminadas 1 tomo, folio; &a.

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 y medio, se principiará á vender desde hoy, todo el surtido de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.

Cortes de gro floreado tornasol de mucho gusto 100 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de reboso lindos colores á 55 pesos, chales de raso y de gro ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120, y 130, pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello á 8 pesos, organdi para vestidos gustos nuevos á 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano á 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto á 12 pesos, pañuelos de gro y pequin de todas clases gustos modernos á 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores á 20 pesos vara, pañuelos seda de la india de manos de gusto á 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa á 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes á 12 pesos corte, barelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos á 20 pesos corte, frazadas de buena calidad á 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos á 10 pesos, lienzo de buena calidad á un peso vara, bramante idem á un peso vara, gambronas para pantalon á 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados á 20 pesos pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo á 4 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble lizo y de cuadros á 40 pesos vara, pañuelos batistas borbados de manos riquisimos á 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino á 10 reales vara, bramante muy fino á 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino á 4 pesos vara, lienzo doble de dos yardas de ancho á 30 reales vara, gergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas á 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 pesos, damasco punzó para lana doble ancho á 16 pesos vara, toalla de puro hilo á 6 pesos, carpetas adamascadas á 15 pesos, gergones de cáñamo para alfombras á 8 pesos vara, casimires de verano para pantalon de gusto á 35 pesos corte, medias caladas finísimas, esteras de la india de todas clases, pañuelos imitacion de barele de rebozo á 10 pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores á 120 pesos, pañuelos cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico á 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo pura para sabanas de una y cuarta varas de ancho á 9 pesos varas, olandas de hilo finisimas a 10 pesos vara, prunelas de colores labradas finas á 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños á 10 pesos vara casinetas de lana finas a 7 pesos vara, astracan de todos colores á 7 pesos vara, cotines varias clases finos á 2 pesos y 20 reales varas medias de colores cortas, a 12 reales par, gro labrado tornasol á 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho a 13 pesos vara escoceses de seda de mucho gusto estambres de seda para chalecos á 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco á 18 pesos corte, cocos de luto para vestidos muy finos coletas finas plomo y negra á 2 pesos vara, pequin negro doble á 12 pesos vara, pañuelos gro del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco gro tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos raso negro muy superior, manteles de hilo fino merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos barego flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridiculos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, corcer franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar.

¡LA CLINICA MEDICA QUIRURGICA!

Se avisa á los subscriptores a esta obra que ocurrieren á la Libreria No. 46 calle Santa Rosa. por el ultimo semestre del primer año, y tambien para notificarles lo que escribe el Dr Hedo. e10 3p

A las Señoras de Buenos Ayres.

La Sra. Trayner respetuosamente invita la atencion de las Señoras de Buenos Ayres a un muy selecto surtido de gorras de paja caladas y lisas, cintas, flores y guirnaldas de gran variedad; limpia gorras de toda clase de paja con perfeccion, igualmente las adorna así como limpia sombreros de paja de Chile y de Italia dejándolos como nuevo. Calle Tucuman, núm. 91. e11—Imp.

JARABE CARBONIZADO DE ZARZAPARRILLA
Para purificar la sangre.
SORTIJAS GALVANICAS.
Para quitar tos, dolores nerviosos de cabeza, reumatismos, etc.

Se encuentran en la Botica frente á San Francisco, Defensa, 49 y 53. e11—3p.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN.